CRYLFUN S.A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CRYLFUN S.A. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y DICIEMBRE 31 DEL 2.006.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CRYLFUN S.A. INFORMO A USTED LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2006 CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE COFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

EDITH MORENO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 8 AGO 2008
GUAYAQUIL